



La Guinea Española

REVISTA QUINCENAL

SE PUBLICA LOS DIAS 10 Y 25 DE CADA MES
CON APROBACIÓN ECLESIASTICA.

Dirección y Redacción (Basilé)
Administración (Banapà)

PRECIOS DE SUSCRIPCION
AFRICA OCCIDENTAL: **4 pesetas** por semestre
Pago Adelantado. Número atrasado: **una peseta.**

PRECIOS DE ANUNCIOS, ESQUELAS Y COMUNICADOS

CUBIERTAS. — Espacio comprendido en una 6ª. parte de columna	1,50 ptas. por n°.
Id. 2 sextas partes	3 ptas. id.
Id. media columna	5 ptas. id.
Id. columna entera	10 ptas. id.

TEXTO.— Lo mismo con recargo de 1 peseta

RECOMENDAMOS

las siguientes publicaciones con cuyo cambio nos honramos:

L'Eco dell' Affrica: publicación mensual en italiano, tudesco, francés, polaco, boemio, portugués, eslavo y húngaro. Vía dell' Olmata 16. Roma.

El Fusil: semanario radical. Calle de los Caños, núm. 1.º derecha. Madrid.

Stella Matutina: revista mensual ilustrada en italiano. U. D. Seminario, 120. Roma

La Gaceta de Cataluña: periódico semanal católico. Calle de las Cortes, 638. Barcelona.

Bolentin Salesiano: revista mensual ilustrada. Vía Cattolengo, núm. 32. Turín

La Lectura Popular: publicación quincenal católica. Bellot, 3. Orihuela.

La Gaceta de Cataluña: periódico semanal católico. Calle de las Cortes, 638. Barcelona.

Sección Religiosa

SANTORAL

Febrero.

Día 11. Sáb.—Misa y fiesta de la Aparición de la Inmaculada Vig. en Lourdes, y los 7 Siervos de María, fdres.

Día 12. Dom. de Septuagésima—Misa de Domicia; Sta. Eulalia vg. y mr.

Día 13. Lun.—Misa de S. Ildefonso o. y c. (su fiesta 23 de Enero); Sts. Benigno mr. Fulcrán, Catalina de Rizzi y Eustaquia vgs.

Día 14. Mar.—Misa de la oración de N. S. Jesucristo en el monte Olivete; Stos. Andrés, Valentín y el Bto. Juan Bautista de la Concepción.

Día 15. Miér.—Misa de los 26 Stos. mártires del Japón; Stos. Faustino y Jovita, herms. márs. Severo pbr. y Cástulo mr.

Día 16. Juev.—Misa de S. Raimundo de Peñafort c.; Stos. Onésimo ob. y Honesto mr.

Día 17. Vier.—Misa de la Huída de N. Sr. Jesucristo á Egipto; Stos. Policrónio ob. y Rómulo mr.

Día 18. Sáb.—Misa y fiesta de S. Simeón o. y m. y la Bta. Cristina Vg.

Día 19. Dom. de Sexagésima.—Misa de Dominica; Stos. Mansueto y Conrado.

Día 20. Lun.—Misa de difuntos; Sadot ob. y Numecio mr.

Día 21. mar.—Misa de la Conmemoración de la Pasión de N. Sr. Jesucristo; Stos. Verulo y Secundino mrs.

Día 22. Miér.—Misa y fiesta de la Cátedra de S. Pedro en Antioquía; Stos. Abilio ob. y Eleonor vg.

Día 23. Juev.—Misa y fiesta de S. Pedro Damián ob. y dr.

Día 24. Vier.—Misa y fiesta de S. Matías ap. y S. Modesto ob.

Día 25. Sáb.—Misa de difuntos; el Bto. Sebastián de Aparicio.

La huída del Niño Jesús á Egipto.

El 17 de Febrero se conmemora en varias Iglesias la huída del Niño Dios á Egipto, para librarse de la persecución del impio Herodes. Este hecho evangélico es uno de los más admirables de la vida pasible de nuestro adorable Redentor. ¡El Justo por excelencia es perseguido, porque se sospecha del El, bien que infundadamente, que destronaría al pérfido Herodes! ¡El Todopoderoso huye, como débil, del poder flaco y limitado de un hombrecillo! ¿Qué es lo que nos enseña esa tan extraña conducta de Dios N. Señor para con su amado Hijo hecho hombre? ¡Almas justas, que gemis bajo el peso abrumador de la tribulación! No os amedrentéis: esa calumnia de que sois objeto, esa persecución de que sois blanco, esa cruz en que estáis puestas, son la mejor y más clara prueba de que sois las escogidas del Señor; el cual os labra y hermosea para colocaros en lugar preferente en el templo de su gloria y vuesta. Confortaos, pues, en el Señor, esperad en el poder de su brazo, y luego seréis libres de todas las

asechanzas de vuestros numerosos enemigos. Cuando la tribulación enfurecida se acerque á vuestra casa, no la temáis; abridla las puertas de vuestro corazón, hospedadla debajo de vuestro techo. agasajadla, como se agasaja á un buen amigo ó á un bienechor, y veréis como, por ensalmo, esa tribulación que tanto os apuraba, que parecía iba acabar con vosotros, se trueca en gozo lleno y cumplido, el cual jamás tendrá fin.

Mas, no echéis en olvido que, si bien hemos de resignarnos á la voluntad amorosa de Dios N. Señor, cuando le place hacer prueba de nuestra fidelidad, hemos de tomar las armas defensivas en ciertas ocasiones, y las ofensivas en otras, para obtener cumplida victoria de nuestros enemigos y para estar en posesión segura de la paz que tanto nos ha costado conseguir. Lo veis claramente en el hecho histórico que nos ocupa. El Niño Jesús huye, y, huyendo, escapa de sus enemigos. Huíd, también, vosotros, almas cristianas, de esos enemigos que os fascinan con sus hechizos, y con la huída os libraréis de sus engaños. Huíd, os repito, de esas ocasiones en que vuestra alma puede perder la vida de la gracia; huíd de esas flores que, hermosas y fragantes á primera vista, son manida de insectos ponzoñosos, pues, si tantico os acercáis, quedaréis inficionadas. Huíd, sí, con Jesús á Egipto; esto es, daos á hacer la voluntad de vuestro Padre celestial, y, si para cumplirla habéis de pasar por el fuego y el agua de la adversidad, os lo repito, no temáis.

Esa tribulación será para vosotros camino trabajoso de Egipto, será morada penosa en Egipto; pero también será refugio seguro en que os mantendréis en la caridad y amor de Dios, quien, después de breve tiempo, os volverá á vuestra patria, en donde ya no habrá más que temer, pues estaréis exentos de enemigos y en posesión del sumo Bien.

N. G., C. M. F.

El sueño durante el día y durante la noche

A los aficionados á dormir la siesta les conviene leer con atención las siguientes deducciones de numerosos experimentos llevados á cabo por el fisiólogo Mr. Vaschido no hace muchos meses:

1º. El sueño diurno es menos reparador que el nocturno y se descansa menos en aquél que en éste. El sueño durante el día es menos profundo y menos continuo que durante la noche.

2º. Todas las funciones orgánicas disminuidas ó retardadas automáticamente cuando se duerme de noche, experimentan perturbaciones notorias si se duerme de día, en cuanto á su ritmo y á su constancia.

3º. El sueño diurno no llega, salvo en el caso de una fatiga extraordinaria, á ser tan profundo como el que se realiza de noche.

4º. Parece que existe una estrecha relación entre la obscuridad de la noche y la profundidad del sueño. Sólo por hábito de larga duración puede dormirse de día tan profunda y reposadamente como de noche.

5º. El sueño diurno produce ensueños más lógicos y que permanecen mejor en la memoria: el nocturno determina alucinaciones fantásticas; en el primero se está más próximo á la vigilia; en el segundo, se pierde todo el dominio que habitualmente ejercía la inteligencia en las fantasías de la imaginación.

EL ALFABETO DE DIOS

Durante la revolución francesa de 1793 el impío Carrier dijo un día á un buen labrador de Nantes.

—Arrasaremos vuestras iglesias y vuestros campos

—No os será difícil — contestó el buen hombre — pero no arrasareis las estrellas del cielo, y mientras tengamos este alfabeto de Dios, él nos servirá para hacer silabear á nuestros hijos el nombre santo de Aquel que todo lo hizo.

Un Misionero pregunto á un árabe del desierto:

—¿Cómo conoces que existe Dios?

—Cuando yo veo — respondió él — las huellas que dejan en la arena los caminantes, digo: alguien ha pasado por aquí. Así, cuando contemplo los astros y las demás maravillas de la naturaleza, digo: una grande inteligencia ha pasado por aquí, y esta inteligencia es Dios.

BIBLIOGRAFIA

Manual del Catequista Católico, un elegante tomo en 4.º menor, con XXIV y 776 páginas, por D. G. Perardi, presbítero; explicación literal con ejemplos del Catecismo Breve, prescrito por Su Santidad el Papa Pío X á la provincia eclesiástica de Roma y aconsejado á todas las diócesis del mundo, traducción de la cuarta edición italiana por el P. Enrique Portillo de la Compañía de Jesus; 4 pesetas en rústica y 5 en tela inglesa. Hállase de venta en la Administración de Razón y Fe, plaza de Santo Domingo, 14.

El Manual del Catequista Católico, por D. G. Perardi, presbítero, ha tenido en su original italiano un éxito extraordinario. El Sumo Pontífice Pío X, en carta autógrafa congratulatoria al autor, le dice cuánto desea, «que para bien de las almas se extienda difusamente el Manual del Catequista Católico». Los deseos del Papa se han cumplido. En poco más de tres años ha sido menester publicar cuatro numerosas ediciones para responder á la aceptación del público. Es que se trata de un libro muy oportuno que agradecerán cuantos quieran aprovecharse de él, según indica el Sr. Obispo de Città di Castello, y «muy útil por la copiosa multitud de explicaciones, consejos y ejemplos que servirán de gran auxilio á los párrocos y á los maestros que enseñan la doctrina cristiana» (Svampa, Card. Arz. de Bolonia), «la que corresponde tan justamente á los deseos del padre Santo en la explicación del Catecismo Breve prescrito por Su Santidad á las diócesis de la provincia romana». (G. Dard. Arzob. de Nápoles) El método es muy acertado.

«El ilustre autor, escribe la «Civiltà Cattolica», sigue paso á paso el Catecismo Breve impuesto por el Papa, haciendo á cada una de las preguntas y respuestas un comentario, ordinariamente sucinto, suficiente, sin embargo, á declarar las verdades enunciadas apenas en las respuestas del Catecismo, á prevenir las dudas, á soltar las dificultades más obvias y á demostrar la trabazón de las creencias y deberes cristianos, añadiendo en cada pregunta ejemplos, que la confirman y la impriman mejor en el ánimo de los niños. Estos ejemplos, que son numerosísimos, están tomados con prudente discernimiento de la sagrada Escritura, de la Historia Eclesiástica, de las obras de los Padres y de los mejores escritores; esto

basta para el fin que el catequista se propone, no siendo su trabajo de crítica histórica.»

UN GRAN ARTISTA POR SAJ

Un elegante tomo en 8.º con 336 páginas. Hállase de venta en la Administración de «Razón y Fe», plaza de Santo Domingo, 14, bajo. Madrid. 2'50 pesetas en rústica y 1'50 en tela inglesa. Basta el nombre del autor para presentación de la obra. ¿Quién no conoce al escritor ameno, interesante, castizo de las «Intenciones» del Apostolado de la Oración de «Un cel: bridad desconocida» ó de «Un feminismo aceptable»? ¿Quién no se ha deleitado con el gracejo inimitable de la «Europa salvaje» ó con alguna de las composiciones poéticas, líricas ó dramáticas del P. Alarcón, ora delicadas, ora vigorosas, siempre sentidas é inspiradas?

Lo que muchos tal vez ignoran es que el poeta y prosista famoso es también músico y músico de profesión, discípulo predilecto y amigo íntimo del incomparable Monasterio, quien no podrá quejarse, como tantos otros artistas, de no haber tenido una pluma que consagrara su nombre á la inmortalidad.

Porque esta es la obra que anunciamos publicada antes por artículos en la revista «Razón y Fe»: un monumento á la memoria del gran artista levantado por otro artista y no con materiales de acarreo, sino propios y como nacidos en su casa; porque el P. Alarcón fué testigo de mucho de lo que refiere, fuera de que tuvo á su disposición abundantes cartas, documentos y datos auténticos, de nadie conocidos. No es, pues extraño que haya dado novedad y variedad á su relato. émulo de las novelas más interesantes por su amenidad y superior á ellas por la verdad de la historia, por lo sano y limpio de la narración y por elevar el alma á las regiones ideales de la belleza con la contemplación de ese «gran artista á cuya música extenuada el alma, que en olvido está sumida,»

Traspasa el aire todo

Hasta llegar á la más alta esfera,

Y oye allí otro modo

De no perecedera

Música, que es la fuente y la primera.

(Fr. Luis de León: oda à Salinas.)

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA.

Suscripción abonada

Santa Isabel	Sr. D.	L. D. hasta	Enero	1912
—	—	C. R. —	Junio	1911
—	—	J. de L. P.	Dicbre.	1911
—	—	F. L.	Junio	1911
—	—	G. L.	id	1911
—	—	A. L.	id	1911
Basilé	—	E. E. —	id	—
—	Sr.ª D.ª	D. R. —	Junio	—

Suscripción terminada

Elobey	Sr. D.	J. V.	en	Enero de	1911
Sta. Isabel	—	B. M.	—	—	—
—	—	T. C.	—	—	—
—	—	E. H. M.	—	—	—
—	—	M. M.	—	—	—
—	—	D. A. F.	—	—	—
—	—	J. M.	—	—	—
Río del Rey (Kamerún)	Sr. G. B. U.	en	Dicbre.	1910	
Jaunde	id	F. L. M.	Encro	1911	

LA VOZ DE FERNANDO POO

Defensor de los intereses de las Posesiones Españolas del Golfo de Guinea

Se publica quincenalmente.

Redacción y Administración: **Plaza de la Universidad, 1. BARCELONA**
Para suscripciones y anuncios, á su corresponsal;
Don Jorge Cravid. Santa Isabel

SE VENDE LA CASA Y MEDIO SOLAR de la casa sita en la calle de Armero núm. 16 de esta Capital, propiedad de los Srs. Casas y Rodríguez en el precio de 35 mil pesetas.

Para informes el Sucesor de **D. ALFONSO CASAJUANA**

ILUSTRACION CATOLICA

LA HORMIGA DE ORO

Se publica todos los sábados con información gráfica mundial, completísima y de actualidad palpitante.

Tiene corresponsales fotográficos en todas las poblaciones de España y en las más importantes del extranjero.

Texto ameno é instructivo.

Precio de suscripción para estos Territorios del Golfo de Guinea

DOCE PTAS. AL AÑO—Pago adelantado.

OFICINA DE ADMINISTRACION:

PLAZA DE STA. ANA, 26. BARCELONA.

Se suscribe en todas las librerías católicas de España y en esta Administración.

PRIMITIVO GIMENEZ

Balmes 57 – Barcelona

Compra y venta de Sellos al por mayor y menor. Especialidad: España y Colonias
Desea recibir ofertas de lotes de Fernando Póo, Guinea, Río de Oro, etc.

PAGO AL CONTADO

Wholesale à Stamp Dealer Speciality Spain and Colonies

LA GUINEA ESPAÑOLA

SUMARIO. *Texto:* ¿Qué hacen los Misioneros?—La labor del Misionero.—Enseñanzas de la Naturaleza.—IV. Congreso Africanista.—La isla de Annobón.—Resumen del Boletín Oficial de la Colonia.—Hay que continuar.—Páginas sueltas.—Por la buena Prensa.—Gramática Bubi.—El santo del Rey.—Noticias de nuestra Colonia.—*Cubiertas:* Santoral.—La huida del Niño Jesús á Egipto.—El sueño durante la noche.—El alfabeto de Dios.—Bibliografías.—Correspondencia.—Anuncios.

¿Qué hacen los Misioneros?

 uienes hayan visto de cerca al Misionero católico y hayan fijado un poco su atención en la continua labor que realiza en pro de la Religión y de la Patria, no creemos puedan poner en tela de juicio su actividad más que ordinaria. Por no extendernos en otras consideraciones, queremos tocar algunos de los frutos de su labor, ya que por los frutos venimos en conocimiento del árbol. Y no se vaya á pensar que los frutos que mencionemos y otros muchos más que en el tintero quedan, sean medida exacta de la labor realizada, toda vez que el fruto no corresponde ni con mucho al trabajo, por las dificultades sin cuento con que hay que luchar continuamente.

Para conocer siquiera medianamente la actividad del Misionero en estas tierras, menester es estar al tanto de los obstáculos de todo género que ha de vencer. Aquí sí que hay que conquistar palmo á palmo el terreno.

Merced á la benevolencia de nuestros corresponsales, de todos los centros de Misión de nuestros Territorios vamos recibiendo los datos que á su tiempo solicitamos, referentes todos al año que acaba de finir, de 1910.

De todas las Misiones diremos, pues, algo, siguiendo el orden cronológico con que llegaron los datos á nuestro poder.

SANTA ISABEL.—Empezaremos por la estadística de la población, que en Febrero de 1910 formó con su trabajo el Rdo. P. Encargado de la iglesia.

Número muy aproximado de habitantes: 2.021. De ellos, 206 blancos y 1,815 morenos. Los morenos forman dos grupos llamados fernandinos y no fernandinos. De los primeros había 556, y de los segundos, 1,465.

De los blancos eran católicos 190, protestantes 12 é infieles 4, sirios estos últimos. De los morenos, 546 católicos, 450 protestantes y 831 infieles.

Esto supuesto, se han llevado á cabo durante el año 1910 estos trabajos en dicha Ciudad.

Bautismos:—Se han administrado 142. adultos solemnemente 33; á adultos «in periculo mortis», 69; á párvulos solemnemente 30; á párvulos «in peric. mortis», 10.

Confirmaciones, 46.

Comuniones, aproximadamente, 14.840.

Matrimonios, 9, uno de blancos y 8 de morenos.

Sepulturas eclesiásticas: 10 de blancos y 50 de morenos; de éstos, 9 fueron párvulos. Abjuraron el Protestantismo, ingresando en nuestra Religión, 5.

Colegio:—Suele constar de unos 55 niños internos, que reciben abundante instrucción. Como externos suelen acudir unos 9 ó 12. En los exámenes, que al fin de año tuvieron lugar, admiró el público de Santa Isabel los progresos que los colegiales realizan en los diferentes ramos del saber.

Funciones de iglesia:—Todos los domingos se canta misa y en las festividades suele ser con tres ministros. En ella y por las tardes se predica al pueblo y se enseña el Catecismo conforme á las prescripciones del Papa Pío X. Diariamente se catequiza á los catecúmenos, que acuden en número de 20 á 30.

Entre año se celebran con solemnidad varias Novenas y Triduos, como de S. José, Corazón de Jesús, Santísimo Sacramento, Corazón de María, Carmen, Santa Isabel, Inmaculada Concepción, Mes de Mayo. En los días festivos, además de las Misas que se celebran para el público en general, se dice una á las 7 para la tropa. Entre las procesiones, las que descuellan por su pompa y esplendor son las de la Purísima, el Corpus y la Dolorosa.

Una vez al día, por lo menos, se visita el Hospital, asistiendo en lo espiritual á todos los enfermos, blancos y de color. Todos los días festivos se dice Misa en el mismo

para servicio exclusivo de enfermos y empleados, pues se celebra en la Sala.

Se corre con la dirección espiritual de las Religiosas enfermeras, á las que se dice Misa los sábados en la propia capilla, se les predica quincenalmente, se les da el Retiro mensual y cada semestre los Santos Ejercicios.

Se presta el oficio de Capellán de la Guardia Colonial, diciéndoles la Misa en los días festivos, asistiéndoles en la enfermedad y dándoseles cristiana sepultura, todo ello desinteresadamente, lo propio que los servicios del Hospital. En el vapor correo de España se predica anualmente un triduo de preparación para el cumplimiento y luego se trasladan allí cinco ó seis Padres para oír en confesión á sus 70 tripulantes.

Siempre esta dispuesto el Misionero para acudir á donde le llaman, aun en las altas horas de la noche. Nada decimos del nuevo templo que levantan ayudados por la caridad de los fieles

M. A. G., C. M. F.

(Continuará)

La labor de los Misioneros

El Exmo. Sr. Ministro de Estado, Sr. García Prieto, dirigió á las Cortes una interesante Memoria sobre el estado de estas posesiones españolas del Golfo de Guinea. Mucho agradecemos las atentas frases que en ella dedica á los Misioneros, de los que dice él que «reunen tal condición de entusiasmo por su cometido, tal cariño hacia las tierras africanas y hacia los mismos indígenas, que, llevados de su celo, han logrado ser de los muy pocos que conocen nuestras Colonias». Al elogiar la obra de los Misioneros, añade el Sr. Ministro que conocen tan bien estos terrenos, que son auxiliares útiles en toda obra de colonización.

Al ocuparse del ramo de instrucción pública, escribe el Ministro: «En cambio, los misioneros dan instrucción á 519 alumnos internos y 215 externos. Las religiosas instruyen á 221 niñas internas y 76 externas. Por lo que se refiere á la instrucción de los niños debe hacerse constar que, además de lo que constituye la enseñanza primaria, en la mayor parte de las escuelas adquieren conocimientos prácticos de diferentes oficios, especialmente en las de Banapi y Bata, en la primera de las cuales existen talleres de carpintería y de sastrería, pudiendo asimismo aprender el arte de la imprenta, merced á la que allí han montado y que atiende á la tirada del «Boletín Oficial», del «Boletín de la Cámara Agrícola» y de «La Guinea Española». También los niños indígenas reciben en casi todas las citadas escuelas elementales conocimientos del cultivo.

En las escuelas de niñas enséñase el idioma castellano, lectura y escritura, nociones de Aritmética y

labores propias del sexo femenino tales como costura, bordado, planchado y hasta algunos conocimientos de más refinada enseñanza, siendo realmente admirable la constancia y la paciencia de las religiosas encargadas de una tan elevada como penosa misión».

ENSEÑANZA DE LA NATURALEZA

El cacaotero: su principio

Después de haber admirado el poder y la sabiduría del Supremo Hacedor en el desarrollo de la semilla del cacaotero, hasta el momento en que principia á asomar la punta del arbolito en la superficie de la tierra, vamos á estudiar las causas naturales que concurren á la realización de este fenómeno natural.

Como no intentamos hacer una conferencia de química orgánica, no trataremos de estudiar ni los elementos, que deben entrar en la semilla, ni el medio en que se siembra, como tampoco las reacciones y cambios substanciales, que se operan en ellos para llegar al término descrito. Basta para nuestro intento, que no es otro que deducir enseñanzas prácticas de las cosas que presenciamos cotidianamente, estudiar las cosas que concurren y que son indispensables para el desarrollo de la planta del cacaotero.

Tres cosas son indispensables para llegar á este resultado: Que la simiente ó almendra esté sana, que haya humedad en la tierra y que no falte el calor necesario. Con estas tres circunstancias, á los pocos días de sembrarla, se palpará el resultado. Veamos ahora los documentos que esto encierra para nuestro aprovechamiento.

En una parábola evangélica Jesús, nuestro Maestro, decía que lo que pasa en el reino de los cielos es parecido á lo que hace un sembrador, que sale á sembrar y hecha en el campo buen trigo, y que, viniendo detrás de él un hombre enemigo, derrama en el mismo lugar cizaña ó mala simiente. Es natural que de la primera semilla salieran espigas de trigo, y de la segunda plantas de cizaña.

Lo que es la semilla para el campo, es la doctrina y los pensamientos para nosotros. La semilla entra en la tierra, y luego ésta verdea con las plantas que de aquella nacen, si no faltó á la misma la humedad y el calor indispensables.

Del propio modo depositamos en el fondo del corazón una máxima, una idea, un consejo. Allí está como semilla oculta en tierra bien preparada. Si procuramos desarrollarla, luego se echará de ver en la exterior, porque, según ella sea, producirá en nosotros diversos efectos, tristeza, alegría, atrevimiento, paciencia, conformidad, generosidad con el pobre, apartamiento de los peligros, deseos de ganar, afán por diversiones, etc. De este modo la doctrina, que nos entra por los oídos escuchando sermones ó buenos consejos, ó por la vista leyendo buenos libros ó viendo buenos ejemplos, es lo que da principio á nuestras costumbres, hábitos y prácticas exteriores.

De lo cual se sigue que para llegar á ser hombres de razón, y sobre todo, buenos cristianos, tenemos necesidad de recibir buenas enseñanzas. Si un hom-

bre no recibe en su corazón otras máximas que éstas: Conviene gozar en este mundo: tonto es el que menosprecia los bienes y placeres de acá, por esperar los de allá: dichosos los que tienen mucho dinero, porque pueden disfrutar más de la vida: es muy natural que su vida sea la de un sibarita, epicúreo, glotón, escandaloso y avariento. En cambio si las máximas son como éstas: Breve gozar eterno penar: ¿Qué le aprovecha al hombre ganar todo el mundo, si pierde su alma? ¡Ay de aquellos que pecan, que después serán por siempre atormentados! ¡Cuán opuestas serán las obras que nacerán de estas preciosas simientes, si protegidas por la humedad y el calor llegan á desarrollarse del todo!

La segunda cosa, pues, que se hace necesaria es la humedad. Sin ella se secaría por completo la semilla y jamás se convertiría en árbol. En el sentido espiritual se significa la divina gracia, que se comunica de diversa manera á los hombres. Oyen varios hombres un mismo sermón, los mismos consejos. De ellos los unos continúan en sus perversas costumbres y los otros se convierten. ¿No recibieron la misma semilla? Sí. Pues; ¿cómo es que en unos ha nacido y se echa de ver en las obras, y en otros no? Por la gracia de Dios soy el que soy, y su gracia no fué inútil para mí. Esto decía San Pablo y lo mismo pueden decir los buenos católicos.

También hace falta el calor espiritual ó sea el amor. El da movimiento, vida y actividad. Así como el amor al dinero inclina á trabajar para ganarlo, así el amor á Dios, á las cosas de la otra vida, á la felicidad eterna nos obliga á forcejar para practicar la virtud, esto es, hacer fructificar la buena semilla. Ama, dice un Santo, y haz lo que quieras. Conseguirás, al fin, los bienes que el Señor ha preparado para sus amantes.

PLINIUS.

IV Congreso Africanista.

De los resultados de este Congreso celebrado en Madrid, hasta el presente no poseemos más datos que los siguientes. El Sr. D. Lorenzo N. Celada, representante en Madrid del Comité de Defensa Agrícola de Fernando Poo, activo colaborador de «La Voz de Fernando Poo» y que representó en el Congreso al Comercio de Río Benito, propuso, y así fué acordado, que la línea mensual española extienda su viaje á Elobey, con escalas en Río Campo, Bata y Río Benito, reduciendo, en cambio, el actual servicio interinsular.

Además propuso que se pidiese al Estado establezca una biblioteca popular en Santa Isabel.

En la sección de «Navegación» discutiéronse mucho las comunicaciones intercoloniales, sosteniendo un largo é interesante debate los Sres. D. Lorenzo N. Celada, Don Eduardo Sánchez y Don Rufino Orbe.

En la de industrias agrícolas, los representantes de fábricas de chocolates rebatieron una memoria presentada por el Sr. López Canto, que defendió el Sr. Sánchez, consiguiendo fuesen aprobadas las

conclusiones que en ella se pedían relacionadas con las falsificaciones y mixtificaciones.

Han pedido también representación de Guinea en las Cortes, solicitando del Gobierno presente el oportuno proyecto de Ley creando el distrito electoral de estas Posesiones.

La labor desarrollada ha sido grande y, al salir de Barcelona el vapor Villaverde, gestionaban se pusiesen en práctica las conclusiones aprobadas.

La Isla de Annobón

Flora y Fauna.

Continuación

Palm.—(Continúa.) Es medicinal lo que ellos llaman «alam palm» ó sea las hojas tiernas de palmeras jóvenes y una especie de algodón que tienen.

Pa-losal.—Arbol pequeño cuyas hojas son medicinales empleadas por estos habitantes para curar las enfermedades que padecen en la corba. Del tronco y del leño de sus ramas hacen cuentas de rosario, por ser su madera bastante fuerte y, por otra parte, abundante la médula en su parte céntrica, á propósito para practicar en ella el orificio por el que pasa la cuerda que sirve de cadena á las cuentas. Casi todos los rosarios que gastan tienen esta procedencia. Lo dicho da también explicación del nombre de este árbol, que en español quiere decir «árbol del rosario».

Pa-momboja.—Arbusto pequeño cuya corteza sirve para hacer las cuerdas que ellos llaman «palijo», ó mejor «niafa monboja».

Pa-manyojo.—Yuca: Es la planta que con más esmero cultivan, por ser acaso el principal alimento de estos isleños. La arreglan de varias maneras bastante apetecibles: la más común es formando lo que llaman «pachocha». Las hojas de esta planta curan los dolores de cabeza y su fruto machacado las llagas.

Pangolá.—Quiere decir: «árbol extranjero». Es muy corpulento y notable por su corteza, que es muy recia y por la rareza y grandor de su fruto colgante de las ramas. Hay uno de estos árboles junto á nuestra Casa Misión, el cual siempre nos ha llamado la atención por hallarse gravadas en la corteza, varias inscripciones, que se ven muy bien, y son del año en que se fundó nuestra Congregación. Una de ellas dice así: «B. T. Homan 1849:» lo cual está escrito con muy buena letra.

Pa-ñangüel.—Hierba pequeña cuyas hojas, mezcladas con las de «bayaba» y aceite de palma, son medicinales.

Pa-petá.—Arbusto pequeño de hojas también medicinales: empléanlas para madurar los granos.

Pa-petu.—Arbol de regular altura y robustez: emplean su madera para hacer escaleras.

Patabac.—Arbol grande y medicinal (será esta cualidad propia de sus hojas); les sirve para curar la inchazón de sus muñecas.

Paval.—Arbol bastante grande, de hojas también medicinales; empléanlas para curar los dolores de los huesos ó nervios de la espinilla.

Paya.—Hierba que tiene sus hojas parecidas á una

palmera pequeña, y muy flexibles y finas: por esto las emplean para hacer sombreros entretejiéndolas unas con otras.

Pancadu.—Arbusto pequeño cuyas hojas son medicinales, pues curan las llagas.

Piá.—Arbusto mediano, que al cabo del año viene á hacerse bastante grande. De él se sirven para construir las cercas de sus campos. Sus hojas son medicinales, pues constituyen un buen remedio contra la hinchazón de los pies.

Píñit.—Cacahuete: Refiérese que lo introdujo un barco ballenero que dió contra una roca cercana á la isla y cuya tripulación se quedó en tierra hasta que los recogió otro barco.

Rioja.—Arbol de mediana altura y de madera bastante fuerte que no se pudre fácilmente fuera del agua.

Pugo.—Hierba pequeña: es un excelente vomitivo fuerte y eficaz.

Santamae.—Hierba de hojas medicinales que emplean para secar los granos y las llagas. Su fruto es alimento de las palomas ó tórtolas llamadas por ellos «lol».

(Continuará)

RESUMEN DEL BOLETIN OFICIAL de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea

(1 Diciembre)

Del Ministerio de Estado trae una Real orden autorizando á Don José Jurado Cabello para ejercer la profesión de Abogado en esta Capital.

De este Gobierno General un decreto declarando caducada la concesión otorgada á Don Eduardo A. Cedrún para instalar un Kiosko de bebidas en la plaza de España de esta Capital.

Otro disponiendo se haga cargo de la Agencia Ejecutiva de esta Capital el Oficial 4.º de Administración Civil Don Antonio Granados.

Del Juzgado de 1.ª Instancia é Instrucción dos cédulas de citación.

De la Curaduría Colonial un edicto citando á aquellos que se crean con derecho á percibir el importe de las liquidaciones de los braceros fallecidos, que se expresan en la relación que se inserta.

De Marina el nuevo itinerario de los viajes que mensualmente ha de verificar el vapor «Corisco».

Del Consejo de Vecinos de Santa Isabel el estado de Caja del mismo en el mes de Abril último.

Y por último continuación de la Ley del Timbre.

(15 Diciembre)

Forman este número los documentos siguientes:

1.º. Una lista de asuntos contenciosos, procedente del Ministerio de Estado, en que se anuncia el fallecimiento de súbditos españoles en el extranjero.

2.º. Real Orden del Ministerio de Hacienda declarando que el término medio del cambio de francos en Noviembre fué el de 7'12 por 100, recargo que deberá imponerse á las fracciones inferiores á 10 ptas. y á los adeudos por declaración verbal de viajeros en las Administraciones de Aduanas.

3.º. Interesante Reglamento Provisional, procedente de este Gobierno General, expedido de conformidad con el dictamen de la Junta de autoridades de la Colonia y ordenado á regular el servicio de distribución y aprovechamiento de las aguas potables de esta Capital.

Contiene 3 capítulos con los encabezamientos siguientes respectivos: **Disposiciones generales, formas en que se conceden las aguas, y tarifas.**

Son 21 los artículos que integran dicho Reglamento, y concluye con un artículo adicional.

4.º Circular de igual procedencia que el documento anterior: su objeto es el que la Admón. Pral. de Hacienda y Aduanas pueda formalizar en fin del corriente año la liquidación del vigente Presupuesto Colonial de Gastos, habido en cuenta que la ampliación, que se concede, sólo es aplicable cuando, en el caso de carecer de «ejercicios cerrados», se trata de justificar obligaciones reconocidas y no liquidadas sobre créditos especiales autorizados por la Superioridad.

La constituyen 3 artículos y otro adicional: los dos primeros se refieren á los funcionarios de las diversas oficinas ó entidades del Estado en estos Territorios, marcándoles el procedimiento que se deberá seguir en las cuentas del personal y material y en el suministro del material y demás que deba adquirirse: el tercero se refiere á los dueños ó representantes de las casas comerciales en lo que atañe á la provisión de artículos para dependencias del Estado.

5.º Siguen una Requisitoria del Juzgado de 1.ª Instancia é Instrucción en la que se cita, llama y emplaza á Don Guillermo During: el estado de caja del Consejo de Vecinos de Santa Isabel en el mes de Mayo: de la Capitanía de Puerto el acostumbrado movimiento de barcos durante el mes de Julio y dos «avisos á los navegantes»: una nota minuciosa de los servicios prestados por la Guardia Colonial en el mes de Noviembre: y finalmente prosigue el folleto «Registro de la Propiedad».

(1.º de Enero 1911.)

Los documentos oficiales de mayor interés insertos en el número 1.º de año son los siguientes: 1.º. Cablegrama del Exmo. Señor Ministro de Estado dirigido al Ilmo. Sr. Gobernador, fechado el 23 de Noviembre (1910), por el que suspende provisionalmente la Circular de la Administración Pral. de Hacienda y Aduanas de esta Colonia, fecha 6 de Septiembre último, accediendo á la petición de agricultores y almacenistas de Barcelona.

2.º. De la misma procedencia otro cablegrama con fecha 29 de Diciembre último acordando la reducción de los derechos del cacao, inexportado y de exclusivo origen fernandino, á 50 ptas. los 100 kls. á partir de 1.º de Enero de este año; alcanza este beneficio, como cantidad fija, hasta á 2,000 toneladas anuales, permaneciendo, para mayor importación, los derechos antiguos.

3.º. Sigue en importancia un decreto de Ilmo. Sr. Gobernador, en el que, después de hacer una ligera referencia á «las circunstancias excepcionísimas» que obligaron al Gobierno á decretar providencia de prohibición de venta de armas de fuego y municiones, y de afirmar haberse aquellas disipado en la actualidad, para obviar los perjuicios que, reconoce, acarrea la tal prohibición á la agricultura, restablece los derechos generales sobre el particular reglamentados por decreto de 4 de Marzo de 1907. Mas para, prevenir en lo sucesivo la infracción de algu-

nos preceptos del susodicho Decreto, regulariza los indicados derechos generales en la forma siguiente:

1.º Queda, desde luego, levantada la prohibición anteriormente dicha, en todas sus consecuencias, dada en 22 de julio.

2.º Vigirán en todo su vigor los preceptos determinados en los artículos 7, 20 y 22 del reglamento de armas vigente en la colonia, y, conforme á ellos, no se permite otro lugar para la importación y venta de armas y municiones más que esta Capital, castigándose las transgresiones conforme se dicta en el artículo 22.

(Continuará)

Hay que continuar...

No todo el problema está en la rebaja arencelaria del cacao, porque conseguida ésta ahora, como en recientes cablegramas de la península nos han comunicado, y en la seguridad de que nada hemos de hacer en ningún otro sentido, pronto veremos desgraciadamente, que la concesión que nos ha hecho el Gobierno no ha de ser suficiente á que la situación de la agricultura mejore en la importancia que algunos han supuesto.

Son tantos y tan diferentes los asuntos que vienen influyendo en la especial situación de la isla, que, desde luego, no es aventurado suponer que los esfuerzos hechos por la comisión, que ha gestionado la expresada rebaja, y el sacrificio, que se ha impu-

to la Hacienda, no han de ser suficientes al logro del fin que todos debemos perseguir.

Queremos que todo nos lo haga el Gobierno: á él acusamos siempre de nuestro atraso, sin fijarnos en que la mayor parte corresponde á nuestra apatía: sin estudiar los medios (más de los que algunos creen) que tenemos á nuestro alcance y de los cuales nos podríamos valer para la defensa de los intereses aquí creados y el mejor desarrollo de ellos.

Para nadie es un secreto que en España se hace mucho contrabando de cacao; que el consumo de nuestro principal fruto no aumenta nunca en proporción al chocolate que se fabrica; que por la frontera de Francia se introduce no poco chocolate extranjero que perjudica notablemente aquella industria y que de rechazo cae sobre nuestra agricultura; que el cacao de clase mala, llamado «bubi», desacredita cada día más nuestra exportación; que determinadas casas de España no defienden como debieran la venta del fruto que con tantos sacrificios producimos; que no pocos fabricantes de chocolates falsifican sus productos con grave daño de la salud pública, cuyos perjuicios abruma á esta isla, etc. etc. etc. y, sin embargo, asuntos como éstos, que están en nuestras manos, no nos preocupamos por resolver.

Hay que reconocer la grave crisis por que atravesamos y además tener en cuenta que los efectos de la concesión del Gobierno no los vamos á tocar inmediatamente; por consiguiente el actual estado, se puede asegurar, sin temor á equivocarse, que seguirá el presente año, y si esto continúa así, no cabe dudar que no pocos agricultores se verán en

--214--

like??? 16.—Achi!! 17.—A lo sa alo Pottó joric, a lo sa alo Pottó aña, l'ebelo ba'buaha, ba pa o edda o lobako obbua. (Según Concepción)

11.—El cuerpo dura poco, el alma nunca muere.

12.—El cuerpo no vale como el alma.—13.—Así pues, estimemos más el alma.—14.—¿Porqué Dios crió á los hombres?—15.—¿Para que comieran mucho?—16. No 17.—Para hacer lo que Dios quiere, para cumplir lo que Dios ordena, y luego poder así ir al Cielo

Lecc. XXVII Del Impersonal «haber».

Defin. Este verbo no es otro que el mismo verbo ser usado en terceras personas.

Como hay que atender á las «comunicativas», aparece un poquito más complicado, aunque no es mucha la dificultad.

Puede comenzar la traducción por el sujeto, ó por el lugar.

Cap. 1.º Comenzando por el sujeto, (Por ejemplos se verá mejor su construcción)

Hay un cangrejo encima de la piedra.....

O loka lo l'é rithé 'puá. E ka é l'e ntale emba.

(S. C.) Pl. I ka i le rithé ppuá.

El gato silvestre está en el monte.....

E (r) itebbo ri l'é ehó'puá—E nchimba è le ulobola, (S. C.).

--211--

Relampaguea...Ja sa penna bokasu-kasu.

estará nublado.....Ja a o toppa toppa.

Relampagueò...Ja si pemma ..

(C) Ja si mosóka—Oché mosoka.

Había tornado...Ja s e pulho—Oché ..

(Ejemplos según S. Carlos, ó Batete).

Llueve.....O boncho e lola ja le lola ja s'ó. lo-la (Se dice de estos tres modos).

Llovía, llovió....O boncho si lola ja si lola.

Lloverá. ... O boncho ra lola ja ra lola.

Está nublado.....O boncho l'é tomba tomba:

l' è tomba tomba.

Estaba nublado.....O boncho si tomba tomba

Estará .. O boncho ra tomba tomba

Hay tornado....O boncho e mbula—«A l'é mbula

Venia tornado...O boncho si mbula—A si ..

Habrà tornado...A ra mbula—O boncho ra ..

Relampaguea.....O boncho barima-barimasi ..

Hace sol.....O boncho e ntoí-si ntoí-ra ntoí.

Hace, hacía, hará luna. O boncho e, si, ra mietcha

Truena, tronaba, tronó, tronará...O boncho,

lumaka, lumasi, a lumaha.

Hace... calor... O boncho, e, si, ra mosì

Harà mucho calor... O boncho a ra mosì moena.

Hace buen día... E eló etcí e. A s ' eló etche.

Ayer hizo mal d'a... Mbí o boncho s, eló ebé.

el apuro de no poder cumplir sus compromisos y atenciones.

Tenemos ya pruebas de que una buena organización de nuestras fuerzas, bien encauzadas y con una buena dirección puede facilitarnos mucho la solución de nuestros problemas, empezando acometer unidos la traída de braceros para cuyo proyecto existen en la colonia muy prácticas ideas, que darían resultados positivos, proporcionándonos tantos como necesitamos y á más bajo precio de lo que muchísimas veces los hemos pagado; perseguiríamos el contrabando de cacao, consiguiendo el aumento del consumo de dicho fruto; emprenderíamos una campaña contra los fabricantes de chocolates que redundaría en nuestro beneficio; llegaríamos á obtener que la clase mala de cacao no se exportase y coseguiríamos otras muchas cosas que de diferentes maneras influyan en nuestro atraso.

Nos falta espíritu de asociación; porque, aparte de nuestro especial carácter, es indudable que hay quien está interesado en que no exista la unión, ya que ésta es signo de fuerza, cosa que puede no convenir á todos, y, ante esto, estamos desorganizados, á pesar de que reconocemos que no nos favorece en nada.

La rebaja de los derechos del cacao se ha conseguido gracias á la iniciativa de sus hacendados que bajo el título de «Comité de Defensa Agrícola» y por iniciativa de la «Cámara Agrícola», se unieron dispuestos á la batalla, y gracias también á un Gobierno que convencido de nuestras quejas nos ha atendido.

Esto nos demuestra que debemos unirnos más,

en mayor número y con más bríos, para seguir el camino emprendido.

No importa que se queden fuera éste ó aquellos resultados han de ser buenos y si alguien, persiguiendo intereses particulares suyos, no prestase su apoyo, á ese debemos no dar importancia y no arredrarnos por ello.

Si no nos organizamos mejor de lo que hasta ahora lo hemos estado, no nos quejemos de nadie: los males que sufrimos son resultados naturales de nuestra apatía, de nuestro abandono, y nada más.

Hay que continuar..... *Bensemenn.*

Nota de la Dirección.— Con gusto damos cabida al anterior artículo que nos remite un buen amigo, entusiasta promotor de los intereses coloniales, advirtiéndome sin embargo que él corre con la responsabilidad de cuanto se afirma.

PÁGINAS SUELTAS

XIX

Notas etnográficas de los habitantes de la Guinea española.

Supersticiones: la tumba homicida.

Hace ya varios años que, en una de las frecuentes visitas que acostumbraba hacer á la reducción Claret, sita en la bahía de Corisco, encontré las rancherías pamues de los alrededores de la reducción todo alarmadas y en completa conmoción.

Así que desembarqué iban apareciendo por aquí

Sale el sol... moko a emboa.

Hará buen tiempo...A ra e ebelo etche.

Capít. 2º. Verbos de Referencia.

Así se llaman, porque su objeto es referir ó contar lo que otros han dicho ó hecho. Por lo mismo suele el verbo estar siempre en terceras personas.

Ejemplos: Dicen, dícese...A tubaera o bocho.

A bela o moncho. A l' oja o bocho.

Ellos dicen...Ba l'a-Ba la tola, chola.

Ellos dicen...Ba la tubaera-ba l'a. Ba chola.

Los Bubis dicen...A Bobe, a Becho ba la. A Bachorico ba toola. Ba l' oja.

Dijose, dijeron...Ba l' oji-ba chori-ba toori.

Uno dice...A tola, (chola)-o bocho, moncho,

«A tola o mocho. A l, oji o moncho.

Unos decían...Ba tubaeria-Ba cholas, tolasi.

Fulano dijo...A l' oji o bocho, mocho, moncho.

Se dirá...Ba ka toola-Ba a toola. Ba Ka chola.

Dice él...A l'a-A l' oja -A la tola. A la belaha

Cuenta la Historia...o boati ba l' oja,

Decía la Historia, el cuento...O boata (e siata)

bo l' oji- Ch o lsi...

Dicen los Bubis...A Bachoritzho ba la toola.

Para mayor inteligencia al usar estas mane-

ras de decir pondremos á continuación estas otras por vía de

VOCABULARIO

Una vez...A si ebelo, ebelonne, Malé malá.....

Hace tiempo.....J'ebelo-j'e 'belelo. Malémalé.

Hace mucho tiempo....Je'belo ettó'tó.....

El otro día....Ebelaa-Ebelelo.

Hacia ya mucho tiempo...A sei ebelo ettóettó.

J'asi ebelo ettóettó.

El otro mes, el mes pasado... O buca bule-O buca bo j'echi-bo.

El año pasado...O loa lo j'echi-lo.

Alma Moé

Cuerpo Lotó

Crear O ebaha, o bahela

Cielo Lobako, o boho, o moho

Mundo Oricho, o boncho, oché

Todos nosotros Chue bacho bamma

Morir O obbua

Hemos de To sa a...

11.—O lotó lo'buah lahudchu, o mué chi ta buaha

obonchomaomma.—12.—Ao lé, mo t'echi loomo

lo lotó.—13.—Alo, a batcho ba ta jora a lo lele o

moé lo lotó.—14.—Ko le Pottó a baheri a bacho?

15.—La baheri-ba o raha lomo, lomo la loko like

y por allí hombres, mujeres y niños espantados y temerosos.

Pues, ¿qué novedad hay? les pregunté. ¡Ah Padre! Eyega (era un pobre viejo á quien tenía bien conocido) tiene tumba de matar gente, y ya ha matado á fulano y mengano, y por eso Déchuma-Mayu (era el jefe de la ranchería principal) ha llamado al brujo ó fetichero para que busque la tumba fatal que tiene Eyega. Escuché sus relatos, los disuadí de que hubiera tales maleficios y, después de cumplir con las obras de mi ministerio, me volví á Elobey. El domingo siguiente repetí la visita con objeto de decir misa, y, como es de suponer, la conversación recayó en la tumba homicida. Sí, Padre, sí, ya se ha encontrado la tumba de matar gente, y Eyega era quien la tenía. A ese objeto habían llamado á Obiang - Nguasa, jefe pamue del territorio de Cabo S. Juan, el cual, después de ejecutar mil cosas extrañas y supersticiosas, dió con el tan maléfico fetique. Dos tumbas mortíferas fueron halladas en poder de Eyega, de las cuales una se llevó el citado Obiang y la otra fué entregada al jefe Déchuma, quien al poco tiempo la puso á mi disposición y aún la conservo. Pero dirán mis lectores: ¿qué hay sobre la referida tumba?

Consiste la horripilante tumba ó tambor africano en uno de los huesos humanos del fémur, en el cual han practicado una ranura longitudinal, con lo cual toma dicho hueso la forma de las tumbas ordinarias que se usan por aquí; pero hechas de un tronco de árbol. Para tocar cogen también dos huesos de un brazo humano, los cuales sirven de palillos. Esta tumba no es conocida sino por los más iniciados en los secretos de la superstición negra, y, basta nombrarla, para que pequeños y grandes huyan á toda prisa, como si vieran ú oyeran al diablo.

Así es que, al querer deshacerse de un enemigo que no admite componendas, encamínase el ofendido á la casa del fetichero poseedor de la homicida tumba, y después de entregar al dueño buena cantidad de dinero ó su equivalente, toma nuestro hombre el instrumento de su venganza, se dirige á su pueblo y, entrada la noche, comienza á practicar las faenas encaminadas á dar muerte al ofensor con tan extraña manera.

Dicen ellos que, con ser tan pequeña, en el momento de tocarla, crece y toma el grosor de uno y más metros, y así es que la oyen todos los que tengan otra semejante, aunque disten de allí mil y más leguas.

Al toque de la tumba prodigiosa añaden otras prácticas supersticiosas, que sería largo enumerar, con todo lo cual logran, según dicen ellos, que desaparezca de entre los vivos aquel contra quien se dirigen tales ceremonias, ó como ellos dicen, medicinas. Afirman algunos que, esta virtud maléfica de la notable tumba, sólo se extiende á los miembros de la familia del que la usa, pero otros le atribuyen un radio de acción más extenso y universal. ¡Pobres gentes! Roguemos por ellas y cooperemos, del modo que podamos, á sacarlos de las tinieblas en que se hallan envueltas.

N. G., C. M. F.

Por la Buena Prensa.

En el número anterior dejamos registrados ya 10 coros de legionarios. Los respectivos laureados, que son el primero de cada coro, recibirán pronto «El Iris de Paz» y demás «Hojas» para repartirlas entre los legionarios, así como «La Guinea Española».

Al continuar hoy el registro de coros, cábenos la satisfacción de presentar un grupo de señoras y señoritas europeas presididas por una niña, que no dudamos será un alto ejemplo para otros muchos.

Lista de Coros

11.º Basilé. La niña de 13 años Isabel Olsina y Rodríguez, Señoras Vicenta Cuart, Amparo Castell, Rosario Mayor, Juana Espinosa, Albina Calatayud, Cora Calatayud, Dolores Cayuela, Teresa Olsina, Dolores Rodríguez, Juana Fernández.

12.º Banapá José Epita, de la tribu Benga.

Lista de los donativos.

	Pesetas
Suma anterior	22
Banapá. Isidro Ndele Nigona	1
Zaragoza. Pascual Botako, bubi	1
id. Antonio Lobahá	1
Basakato. Angel Eakó	2
id. Luis Buala	1
San Carlos El niño Tomás Robe	0'25
id. id. Francisco Betei	0'15
Total	28'40

EL SANTO DEL REY EN SANTA ISABEL

A lo que se dijo en «La Guinea Española» en el número anterior añadimos hoy algunos pormenores que demuestran una vez más el amor y respecto que los habitantes de la Capital de la Guinea española tienen á su Monarca. En la amanecida del 23 las cornetas y tambores de la G. C. con su clásica diana invitaban á los pacíficos moradores de Sta. Isabel y sus alrededores á celebrar la regia fiesta. A las 8 de la mañana se dijo Misa de campaña en el escampado próximo al Cuartel; á las 9 y media se cantó solemne Te Deum en acción de gracias al Altísimo por la conservación de la vida de S. M. C., al cual acto, á parte de la oficialidad, acudió numeroso público del elemento europeo é indígena: á continuación hubo recepción á la cual concurrió no sólo el elemento oficial, sino que también una considerable multitud de particulares.

Lo restante del día se deslizó tranquilamente hasta que en la caída de la tarde empezaron á alegrar la población las catervas de gente menuda y gente grande que regocijados corrían detrás de los llamativos mamarrachos, convergiendo todos en las cercanías del Cuartel de la G. C., en donde pasaron buen rato, entreteniéndose á los soldados y demás expectadores, mientras aquellos daban cuenta del extraordinario y abundante rancho que sus dignos Jefes les habían proporcionado. A las 7 y media iban entrando en la Casa Gobierno las autoridades y otras personas notables de entre los europeos é indígenas de la Colonia, accediendo á la invitación que las hiciera el Ilmo. Sr. Gobernador Gral. para tomar parte en el convite á este objeto preparado; en el cual, á decir de algunos que lo presenciaron, todo

estuvo en su punto. Ya entrada la noche se dió comienzo al imprescindible balele, para lo cual se había engalanado con exquisito gusto el local sito en la parte posterior de la Casa Gobierno.

NOTICIAS DE NUESTRA COLONIA

NOTAS DE BASILE—El domingo, día 12, conferirá el Ilmo. Vicario Apostólico el sacramento de la Confirmación.

—Llevamos unos días magníficos en esta quincena. —La procesión de la Candelaria, hermosa y concurrida como siempre. Hubo bautizos y primeras comuniones.

—El día 8 subió á este pueblo el Sr. Silva, con el fin de buscar alivio á su notable enfermedad. Mucho deseamos que así sea.

DE CABO SAN JUAN.—El 18 del pasado llegaron á aquella Misión el Sr. Rodiles y los Sres. Tenientes Moreno y Cerezo, que iban á visitar el puesto del Aye. Un día entero estuvieron en la Misión sitiados por la lluvia.

—El puesto del Aye empieza á tener mucha importancia, pues hay en él un Teniente, que es el Sr. Cerezo, un Cabo, 17 soldados y un corneta.

VIAJE DE NUESTRO PRELADO.—En la madrugada del 30 regresó á la Capital nuestro Ilmo. Prelado, después de recorrer las Misiones de Elobey, Corisco, Cabo San Juan, Río Benito y Bata.

Como siempre, hizo en bote de vela los referidos viajes, que tan penosos resultan. Al ir á Corisco, después de intentar inútilmente abordar en aquellas blanquísimas arenas, hubo de volver á Elobey, para salir nuevamente el día siguiente: esta vez fué más feliz el viaje. De Corisco á Cabo San Juan tuvo también mala suerte: viento poco favorable, lluvia casi continua, un regular tornado con truenos, relámpagos y algún rayo que cayó no lejos, circunstancias fueron nada agradables; pero esta es la vida del Misionero en estas tierras africanas, y estos los gajes de su ministerio, de los que no dispensa la misma dignidad episcopal. De Cabo San Juan continuó el viaje para Río Benito, desde donde volvió á Elobey con la misma embarcación para esperar el vapor Corisco que le condujo aquí, no sin haberse detenido lo posible en la Misión de Bata.

«LA VOZ DE FERNANDO POO».—El nuevo director de este nuestro apreciable colega de Barcelona, al tomar posesión de su nuevo cargo, saluda á toda la prensa en general, dirigiendo un especial, y cariñoso saludo á «La Guinea Española». Muy de corazón agradecemos la atención á D. Eduardo Sánchez Martínez, quien no dudamos trabajará en pro del engrandecimiento de la Colonia con igual tesón y ardimiento que D. Francisco López Canto, su digno antecesor.

En el aludido número de dicha revista se publica un artículo de D. Gregorio Granados, sobre la conveniencia y necesidad del arrendamiento de los territorios del Muni á una Compañía española de colonización. El único medio, según él, para evitar la bancarrota moral y obtener alguna utilidad del

Muni, es arrendarlo á una Compañía colonizadora, de seriedad y garantía.

EL VAPOR—CORREO «M. L. VILLAVEDE»—Conduce á la Península el pasaje y la carga siguiente.

Pasaje: Srs. Rafael Gutiérrez, Comisionista; Juan Bravo, Veterinario; Emilio Gómez Pérez, Ingeniero Agrón.; José Rodiles Salas y Sra., Oficial 1.º de Admón. Civil; José Baró Abellán, Comerciante; José A. Fernández id.; Manuel Fita Quirch y Sra., Industrial; José Liger Araoz, del Comercio; Andrés Vergara; Luis Dabán Ruiz, Secretario del Gobierno Gral.; Isidoro López y Sra., Agricultor; Juan Brull, Comerciante; Bonifacio Garate Oset, Sargento; Rafael Benso, del Comercio; Antonio Sánchez Porras, del Comercio; Antonio Salgado, de Obra Públicas; Luis Fontán y Durán, id.; Sras. Julia Carrillo, Elena Bengoa, Angela y Carmen Marroig; Mr. Ernest Mackfog, Agricultor: Braceros 24 para Monrovia.

Carga exportada: Para Barcelona 4,746 sacos cacao (307,018 kgs.), 3 piezas marfil (48 kgs.). Para Las Palmas 20 sacos cacao (1,337 kgs.), 1 saco café (85 kgs.). Para Santander 300 sacos cacao (17,400 kgs.). Para Bilbao 200 sacos cacao (14,716 kgs.). Para Alicante 127 sacos cacao (8,346 kgs.). Para Valencia 31 sacos cacao (2,331 kgs.), 1 caja metálico (10'50 kgs.).—Resumen sacos, 5,426 (351,148 kgs.).

DE ELOBEY.—Nos dicen de aquella isla: Hoy 28 de Enero, ha llegado y tomado posesión del Subgobierno el Sr. D. Gustavo Cobián.

Los muchos años que lleva ya en la Colonia, servirán sin duda para hacer su gobierno fecundo en los verdaderos progresos que necesite este Distrito.

EL TIEMPO.—En esta quincena ha mejorado notablemente desapareciendo aquellos chubascos y temporales de la anterior. Los días han sido ya propios de estación seca.

DERECHOS DEL CACAO.—En los nuevos Presupuestos se consigna la reforma arancelaria del cacao que saben nuestros lectores y después se aclara una duda que pudiera ocurrir. Para los efectos de la aplicación del derecho reducido, servirá de base, en caso de concurrencia de varios cargamentos, fecha y hora de la presentación del manifiesto en el punto de destino. En el caso que el total de un cargamento no tuviese cabida dentro de dicha cantidad, se prorratearán las ventajas entre todos los receptores.

NOMBRAMIENTO.—A fines del pasado enero fué nombrado Juez Municipal de Sta. Isabel D. Sotero Blanco, á quien cordialmente felicitamos desde la columnas de La Guinea Española.

POR LA CIENCIA.—Al lado derecho del Hospital «Reina Cristina» se está levantando un pabellón para estudios bacteriológicos, el que se pondrá bajo la dirección de un Doctor de Farmacia.

EL VAPOR ANNOBON.—Hoy 10 á las 14 ha llegado de Duala este veterano, en donde ha pasado una temporada en remiendos y composturas.

NUEZ MOSCADA Y PIMIENTA.—Ahora entramos en el tiempo de la recolección de la pimienta tan abundante en toda la Isla, y algo más tarde vendrá la cosecha de la nuez moscada.